

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso para suministro e instalación de mamparas divisorias de despachos en el Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso para el suministro e instalación de mamparas divisorias de despachos en el Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica, de acuerdo con los planos, pliegos de prescripciones y especificaciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas establecidos al efecto.

El precio tipo para el concurso será de 10.044.000 pesetas.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto tipo.

Habiéndose declarado de urgencia la tramitación de este concurso, los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas, deberán presentarse en mano en el Registro General del Instituto Geográfico Nacional, sito en General Ibáñez de Ibero, número 3, en horas de diez a trece, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, condiciones técnicas, planos y modelo de presentación estarán a disposición de los interesados en la Sección de Instalaciones y Equipamiento de este Instituto.

Documentos solicitados:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo de la fianza del 2 por 100.
- Poder notarial suficiente, cuando se trate de representante o apoderado.
- Declaración jurada de no existir incompatibilidad.
- Justificante del pago del Impuesto de Licencia Fiscal y de obligaciones concernientes al Impuesto de Sociedades.

La apertura de sobres se realizará en la sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por lo que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 73 vehículos, todo terreno, de diferentes tipos, a la firma «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.».

Este Mando de Material, con fecha 16 de mayo de 1980, ha resuelto adjudicar,

definitivamente por concurso, el suministro de:

Cuarenta vehículos «Land-Rover Santana», modelo 109, de nueve plazas.

Once vehículos «Land-Rover Santana», modelo 109, micro-ómnibus, nueve plazas.

Cuatro vehículos «Land-Rover Santana», modelo 109, especial, micro-ómnibus, de ocho plazas cara a la marcha.

Doce vehículos «Land-Rover Santana», modelo 109, furgones.

Seis vehículos «Land-Rover Santana», modelo 109, cabina-caja, con grúa mecánica instalada.

Por un importe total de 60.588.990 pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—7.993-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso público para la adquisición de suelo edificable en Alcalá de Henares (Madrid).

El Patronato de Casas Militares se propone la adquisición de suelo edificable dentro del término municipal de Alcalá de Henares (Madrid) mediante concurso público, al amparo de los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El precio de licitación para esta atención asciende a la cantidad de sesenta y tres millones doscientas cincuenta mil (63.250.000) pesetas.

Toda la documentación relativa a este concurso público está a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación, avenida del Generalísimo, número 157 (Madrid).

El plazo señalado para la admisión de ofertas es de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas ofertas, redactadas conforme al modelo de proposición que se facilitará por el Patronato de Casas Militares, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del mismo, antes de las doce horas del día en que expire el plazo.

Los gastos de publicidad del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Coronel Director-Gerente.—3.525-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material sanitario, con destino al Hospital Militar de Granada. (Expediente 9/80.)

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar, para la adquisición por concurso de diverso material sanitario, con destino al Hospital Militar de Granada, que a con-

tinuación se detalla, con expresión de cantidad y precios límites, por un importe total de 3.850.000 pesetas.

	Pesetas
Un benique desclavador de prótata, extremo vasculante Puigvert	15.000
Una instalación de una descalcificadora de agua y aumento del caudal (una pulgada) de agua potable en el servicio distribuidor en tres tomas ...	900.000
Una ventosa eléctrica	200.000
Un aparato de histerosalpingografía	15.000
Tres cazoletas ventosas (complementa la ventosa eléctrica) ...	40.000
Un vibrador de amalgama, tipo Dentomaz	65.000
Un taburete odontológico, tipo Kettin	50.000
Un respirador infantil Bennet ...	308.000
Un equipo completo de reanimación cardíaca	1.800.000
Un mezclador agitador para tubos de ensayo Mixo-Tub, Griesel	17.000
Un frigorífico con temperatura comprendida entre 2º y 6º con control gráfico de temperatura y señal audiovisual de alarma.	350.000
Un aparato de aerosolterapia ...	150.000
Un electrocardiografo portátil.	130.000
Una cámara «Hood» para oxigenoterapia	10.000

Las entregas y proposiciones del material adjudicado se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de bases que rige la licitación.

La fianza, que debe unirse a la proposición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofrecido sobre los precios límites establecidos, a disposición del Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de nueve a catorce horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las once horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones en triplicado ejemplar, reintegrada la original con póliza de 5 pesetas. Se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica; el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, no autorizándose la remisión por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del mismo día límite de presentación de ofertas.

Importe del anuncio, a cargo de adjudicatarios.

Granada, 17 de junio de 1980.—3.895-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda (Delegación Provincial de Sevilla) por la que se anuncia subasta de una parcela.

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, se acuerda la enajenación, por el sistema de subasta pública, de una parcela de una superficie aproximada de 373 metros cuadrados, sita en el barrio Hoteles del Guadalquivir, Sevilla, enclavada en la calle Perú, número 17.

El precio de licitación que se señala para la indicada parcela es de 500.000 pesetas.

Los antecedentes y pliego de condiciones que rigen esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la oficina de la Sección de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, calle Trajano, número 1, 3.ª planta, durante un plazo de veinte días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio, en cuyo plazo deberán también presentar su documentación los licitadores.

La subasta se celebrará en las indicadas oficinas de Administración, al cuarto día hábil posterior al plazo de recepción de licitaciones, a las doce horas de la mañana.

Sevilla, 28 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—3.519-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de abastecimiento de aguas potables de Peñas de San Pedro (Ab/Peñas de San Pedro).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de aguas potables de Peñas de San Pedro (Ab/Peñas de San Pedro), a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 15.660.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.665.005 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9996805, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A. Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—8.696-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Santísimo Ecce Homo», de Bembibre (León).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Santísimo Ecce Homo», sito en Bembibre (León), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Felsa» en la cifra de siete millones ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y una (7.889.441) pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.702-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Aldán.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Aldán.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del grupo de puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Aldán, solicita a vuestra ilustrísima admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base 8.ª y a no percibir como porcentaje máximo, a que se refiere la base 6.ª, más de (en letra) por ciento del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.479-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de La Guardia.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de La Guardia.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula 16 del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del grupo de puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de La Guardia, solicita a vuestra ilustrísima admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base 8.ª y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base 6.ª más de (en letra) por ciento del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.480-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Bayona.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la explotación de la lonja situada en la zona de servicio del puerto de Bayona.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula 16 del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del grupo de puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 17 de septiembre de 1980.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1980, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la lonja de venta de pescado, propiedad de la Comisión, situada en la zona de servicio del puerto de Bayona, solicita a vuestra ilustrísima admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon estipulado en la base 8.ª y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base 6.ª, más de (en letra) por ciento del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.481-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 21 de abril de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 13 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

1. Reparaciones varias y viviendas Profesores en el Colegio Nacional «Eugenio López», de Laxe, La Coruña, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Construcciones Eman, S. L.», por un importe de 12.498.046 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.005-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 16 de abril de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 5 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alcudia de Carlet (Valencia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», por un importe de 44.249.361 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.007-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de abril de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 10 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

1. Construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Madrid, calle Juan Tornero, 13, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Adra,

Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 48.920.803 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—9.006-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de red de caminos rurales principales de la zona de Orduña (Vizcaya).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de red de caminos rurales principales de la zona de Orduña (Vizcaya), a favor de la Empresa «Viconsas, S. A.», en la cantidad de treinta y cinco millones quinientas sesenta y un mil ochocientos (35.561.800) pesetas, lo que representa una baja del 9,007 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y nueve millones ochenta y un mil setecientos ochenta y dos (39.081.782) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.740-E

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Beunza (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Beunza (Navarra), a favor de don Francisco Galdiano García, en la cantidad de cinco millones (5.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 8,898 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones cuatrocientas ochenta y ocho mil doscientas noventa y cinco (5.848.295) pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—8.707-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Jefatura Provincial de Lérida) por la que se anuncia subasta de saquerio inservible.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, a través de su Jefatura Provincial en Lérida, pone a la venta, mediante el procedimiento de subasta, la cantidad de sacos que seguidamente se reseñan, sitos en el Centro de Selección, carretera de Corbins, sin número, Lérida, donde podrán ser examinados por los interesados: 120.325 sacos mixtos y 1.268 sacos de papel, constituyendo un solo lote y a un precio base de 12,50 pesetas saco, precio mínimo para ofertar en la subasta.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose hacer en sobres cerrados y firmados dirigidos al señor Jefe provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios en Lérida, haciendo constar en el sobre: «para la subasta de saquerio» siendo dicha oferta efectuada de acuerdo con el pliego de condiciones que regirá esta subasta, que puede examinarse en los locales de la citada Jefatura Provincial, calle General Yagüe, 35, Lérida.

Lérida, 3 de junio de 1980.—El Jefe provincial.—3.514.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1980».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Campings de España 1980» ha sido adjudicado, por un importe total de 6.980.100 pesetas (que representa una baja del 12,2 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Grijelmo, S. A.», Artes Gráficas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 8.704-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1980».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1980» ha sido adjudicado, por un importe total de 8.585.000 pesetas (que representa una baja del 14,15 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Grijelmo, S. A.», Artes Gráficas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 8.705-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 10.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1980, Profesional».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 10.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles de España 1980, Profesional» ha sido adjudicado, por un importe total de 5.314.800 pesetas (que representa una baja del 11,42 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Grijelmo, S. A.», Artes Gráficas.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 8.706-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en la Guardería Infantil «Virgen de la Fuencisla», de Segovia.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma de la Guardería Infantil «Virgen de la Fuencisla», de Segovia, a favor de «San-

tos y Redondo, S. A.), en la cantidad de 8.695.353 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—8.699-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Burgos por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de rayos X en la planta baja del Hospital «Santiago Apóstol», en Miranda de Ebro (Burgos).

El presupuesto de contrata asciende a tres millones ciento setenta y seis mil trescientas once pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Sanidad de dicha Delegación, calle de Vitoria, número 16.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Burgos 30 de mayo de 1980.—El Director provincial, Melchor Ruiz y Moreno.—3.672-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres por la que se anuncia concurso público número 4/80 para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación eléctrica para quirófanos y unidad de cuidados intensivos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cáceres.

El presupuesto de contrata asciende a veintidós millones trescientas setenta y tres mil novecientos cincuenta y cinco (21.373.955) pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, sitas en la avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 2 de junio de 1980.—El Director provincial, Rafael Rubio Murcia.—2.578-D.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cuenca por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio y Agencia de la Seguridad Social en Tarancón (Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 72.954.518,98 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, parque de San Julián, 7 (teléfono 212200).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cuenca, 9 de junio de 1980.—El Director provincial.—3.740-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Gerona por la que se anuncia concurso público número 7/80, para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de centro de transformación en el Ambulatorio de Olot (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a 6.017.660 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses a partir de la fecha del comienzo de las obras.

La documentación completa, relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, calle Santa Clara, 33-35.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 2 de junio de 1980.—El Director provincial.—3.551-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada por la que se anuncia concurso público C. S.-9/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Se convoca concurso C. S.-9/80 para la adquisición de material de curas (algodón, vendas, apósitos y esparadrapos) con destino al Servicio de Farmacia de esta Ciudad Sanitaria.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñaz, número 2 (Escuela de ATS), previo envío por giro postal o telegráfico de 35 pesetas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el día 24 de julio de 1980. No obstante, las que se entreguen en el Registro de esta Ciudad Sanitaria, sólo se admitirán hasta las trece horas de dicho día.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 11 de junio de 1980.—El Director provincial.—3.150-D.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada por la que se anuncia concurso público C. S.-7/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de las Nieves».

Se convoca concurso C. S.-7/80 para la adquisición de un tomógrafo axial computarizado neurológico con destino a esta Ciudad Sanitaria.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de esta Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñaz, número 2 (Escuela de ATS), previo envío por giro postal o telegráfico de 35 pesetas.

El plazo para presentación de ofertas finalizará el día 24 de julio de 1980. No obstante, las que se entreguen en el Registro de esta Ciudad Sanitaria, sólo se admitirán hasta las trece horas de dicho día.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 12 de junio de 1980.—El Director provincial.—3.069-D.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación eléctrica en los quirófanos y Unidades de Cuidados Intensivos en la Ciudad Sanitaria Juan Canalejo, en La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 21.203.220 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, plaza de Vigo, 3-7, de La Coruña.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

La Coruña, 26 de mayo de 1980.—El Director provincial.—3.731-2.

Resolución del Hospital del Niño Jesús por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos.

Objeto del concurso: Aparatos y dispositivos.

Número de concurso público: NJ 01/80.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 15 de julio de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes la soliciten por escrito.

Madrid, 15 de junio de 1980.—4.350-9.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación del mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores Universitarios de la misma.

Se anuncia concurso público entre empresas de servicios para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Duración del contrato: 1 de agosto al 31 de diciembre de 1980.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratos y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), finalizará a las trece horas del día 10 de julio.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 16 de julio, a las trece horas, en el salón de actos del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria).

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—3.888-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1, hasta un total de 18.000.000 de pesetas, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el periodo de exposición de los pliegos de condiciones, conforme dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Tipo de licitación: A señalar por el licitador el precio por toneladas.

Fianza provisional: Doscientas sesenta y cinco mil (285.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Según las necesidades de las brigadas y en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.

La documentación precisa para tomar parte en el concurso, se presentará en el Negociado de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de emulsión asfáltica y, conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de dicha emulsión con estricta sujeción al mencionado pliego, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio que se oferte, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 15 de mayo de 1980.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 3.280-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncian concursos para adquisición de maquinaria de obras públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 64, de fecha 28 de mayo, se publica anuncio de concursos públicos individuales para adquisición de maquinaria de obras públicas, según los siguientes lotes y tipos máximos de adjudicación:

Lote número 1. Dos turismos, 1.500.000 pesetas.

Lote número 2. Dos camiones bacheadores, 4.400.000 pesetas.

Lote número 3. Dos camiones volquetes de 10 toneladas métricas, 2.600.000 pesetas.

Lote número 4. Una pala cargadora para 1.400 kilogramos, 3.640.000 pesetas.

Lote número 5. Un compresor remolcable, 800.000 pesetas.

Lote número 6. Diez unidades Dumper volquetes, 3.000.000 de pesetas.

Lote número 7. Cinco apisonadoras vibrantes articuladas incluso remolque, 4.250.000 pesetas.

Lote número 8. Dos motoniveladoras, 13.000.000 de pesetas.

Lote número 9. Dos apisonadoras vibrantes, 5.100.000 pesetas.

Lote número 10. Seis hormigoneras, 810.000 pesetas.

Lote número 11. Dos vibradoras de hormigón, 100.000 pesetas.

Lote número 12. Un vehículo todo terreno, 800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses a contar de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del tipo señalado para cada lote; definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El expediente con los pliegos de condiciones técnicas y el de las económico-administrativas se halla de manifiesto en Secretaría (Oficina de Contratación), donde podrán ser examinados.

Las proposiciones se presentarán en dicha dependencia, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos al siguiente día hábil, en la Casa Palacio y hora de las doce.

Anuncio más extenso en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado, con indicación de documentos a acompañar a la proposición, reintegros, etc

Modelo de proposición

Don, de estado, con domicilio en, calle, número y piso, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el en su propio nombre (o en representación de, en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no le ha sido revocado, modificado ni restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concursos públicos convocados por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para suministro de maquinaria de obras públicas, se ofrece a suministrar el material comprendido en el lote número, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados, que declara conocer y acepta, y a las obligaciones y garantías que en la Memoria descriptiva adjunta se señalan para cada alternativa, en las cantidades siguientes:

Alternativa número 1: pesetas (en letra y número).

Alternativa número 2: pesetas (en letra y número).

Alternativa número 3: pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente o su representante legal).

Salamanca, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo.—3.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Alcoy, anuncia concurso para la construcción de 712 nichos, bloques A, B, C y D, como primera fase del proyecto de construcción de 1.246, en la ampliación del Cementerio Municipal.

Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de licitación: 7.639.139 pesetas. Las certificaciones de obras se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1980, en el que existe consignación suficiente para el gasto.

Duración del contrato: Catorce meses, incluido el plazo de garantía.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Proyecto, Memoria, pliegos y planos: Estarán de manifiesto en la Sección primera, Negociado de Obras, de las oficinas municipales de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: 139.587 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar, a la cantidad de remate, los porcentajes máximos del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior, en que la misma debe tener efecto, desde las once a las trece horas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para contratar la realización del proyecto de construcción de 712 nichos, bloques A, B, C y D, como primera fase del proyecto de construcción de 1.246, en la ampliación del Cementerio Municipal de Alcoy (Alicante), se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al tipo de licitación.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 9 de junio de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—Visto bueno, el Alcalde, José Sanus Torro.—3.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación de los barrios de Ciudad Jardín y Divina Pastora, respectivamente.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados de iluminación de los barrios de Ciudad Jardín y Divina Pastora, respectivamente.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Las obras se pagarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1979, fi-

nanciándose en parte mediante contribuciones especiales.

Tipo: Diez millones ochocientos cincuenta y siete mil cuarenta y una pesetas (10.857.041), admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 193.570 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación y Obras Públicas de este Ayuntamiento, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, al siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con diez pesetas en pólizas del Estado, doscientas pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados de iluminación del barrio de Ciudad Jardín y del barrio de Divina Pastora, respectivamente, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificante de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 28 de mayo de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) por la que se anuncia subasta para la venta de un lote de madera.

Siendo firmes los pliegos de condiciones aprobados para la contrata y realización de un aprovechamiento de madera de esta Entidad, correspondiente al año 1980, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se anuncia subasta pública para la venta de un lote de madera en el monte número 37, rodal 1-B-4, partida de «El Salto», de 2.157 pies de abeto, 2.462 metros cúbicos, sobre un precio base de 5.635.400 pesetas y precio índice de 7.044.250 pesetas.

El aludido volumen de venta se refiere a los metros cúbicos que resulten sin corteza al efectuar la contada en blanco.

A tal fin se recibirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de proposiciones y adjudicación provisional, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Bielsa el vigésimo primer día hábil siguiente al de aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Para participar en la subasta uno de los requisitos exigidos es el de tener

constituida una fianza provisional equivalente al 3 por 100 del precio base.

La garantía definitiva será del 20 por 100 del precio de adjudicación, y el pago de la subasta, en dos mitades. El resto de condiciones pueden conocerse en la oficina municipal.

Si hubiera que declarar desierta esta subasta por falta de concurrencia, se celebrará la segunda diez días después (también hábiles), en las mismas condiciones y sin nuevo anuncio.

Modelo de proposición

Don, titular de documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle, número, de, declara tener la capacidad legal necesaria para contratar, y, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la subasta de un lote de 2.157 pies de madera de abeto, manifiesta:

1.º Que acepta las condiciones establecidas por la Corporación Municipal e ICONA para el aprovechamiento.

2.º Que se compromete a realizar el aprovechamiento por el precio de pesetas, en base a un volumen sin corteza de 2.462 metros cúbicos, referidos al resultado de la contada en blanco.

3.º Acredita haber hecho el depósito de la garantía provisional.

4.º Acompaña declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en casos de incapacidad ni de incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado.)

Bielsa, 28 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.414-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para el suministro de uniformidad para la Policía Municipal de Burriana.

Objeto: Lo constituye la contratación del suministro de uniformidad para la Policía Municipal de Burriana.

Tipo: Ochocientos mil (800.000) pesetas.

Plazos: La confección y suministro se realizará en el plazo de un mes. Un año para la recepción definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto municipal ordinario, después de que sea acreditado el suministro o en debidas condiciones por el Jefe de la Policía Municipal.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en días hábiles.

Garantías: Provisional, de 24.000 pesetas. La definitiva será el 3 por 100 del precio de remate. Se constituirán en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio de la licitación, de nueve a trece horas, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso del suministro anunciado, a cuyo efectos hace constar:

a) Que acepta plenamente los pliegos de condiciones reguladores del concurso, y ofrece el suministro de lo interesado por el precio de pesetas.

b) Que aporta los documentos exigidos en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Burriana, 24 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras.

Aprobado el correspondiente pliego de condiciones, por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un camión recolector-comptactor de 10 metros cúbicos, con relación de compresión 3/1 a 5/1 y un radio de giro máximo de 3.250 mm.

Duración: El camión será entregado en este Ayuntamiento en el plazo máximo de dos meses.

Forma de pago: El 50 por 100 a la entrega del camión. El otro 50 por 100 a los noventa días.

Plazo de garantía: Un año.

Tipo de licitación: 2.900.000 pesetas, que podrá ser reducido en la oferta.

Fianzas: La provisional, de 58.000 pesetas, elevándose la definitiva al 4 por 100 del tipo de remate.

Gastos del concurso: Los especificados en el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Normas: Las proposiciones, con arreglo al modelo, se presentarán en el Ayuntamiento desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al de apertura de plicas, que tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte desde la publicación de este anuncio. Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras». Se incluirán, proposición según modelo reintegrada con póliza de cinco pesetas, sello municipal de 100 pesetas y un sello de MUNICIPAL de 25 pesetas; memorias, informes, etc., sobre características camión; declaración jurada de no incompatibilidad o incapacidad; justificante depósito garantía provisional; pliego de condiciones obrante en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, para la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras, por parte del Ayuntamiento de Cambados, así como del pliego de condiciones que rige en dicho concurso, se compromete a vender a dicho Ayuntamiento un camión recolector-compactor, de metros cúbicos, marca y demás características que se expresan en la Memoria adjunta, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cambados, 28 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de ideas para la construcción de un Centro cívico subterráneo en la plaza de las Provincias.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el 6 de mayo de 1980, las bases del concurso de ideas para la construcción de un Centro cívico subterráneo en la plaza de las Provincias, de esta localidad, se anuncia concurso público, con arreglo a las siguientes extractadas bases:

1.º Es objeto de concurso las aportación de ideas técnicas para la redacción de un proyecto de construcción de un Centro cívico subterráneo en la plaza de las Provincias, de Getafe, con arreglo al pliego de condiciones técnicas que figura en el expediente.

2.º El premio para el concursante ganador será de 50.000 pesetas.

3.º El trabajo premiado pasará a propiedad del Ayuntamiento y podrá disponer de él en la forma que estime conveniente.

4.º Los trabajos se presentarán, en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad de Contratación), de nueve a trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, bajo lema que figurará claramente en el vértice superior derecho de cada tablero, acompañándose plica cerrada con el objeto del concurso escrito en el sobre, conteniendo los datos personales del concursante y la proposición, con arreglo al modelo.

5.º La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

6.º De conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, la licitación se aplazará si es necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra las bases del concurso.

7.º Las reclamaciones contra las bases, pueden formularse, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado de las bases y pliego de condiciones a regir en el concurso de ideas para la construcción de un Centro cívico subterráneo en la plaza de las Provincias, de Getafe, aporta los documentos exigidos en los mismos y se compromete a redactar el proyecto y a asumir la dirección facultativa de las obras en caso de resultar adjudicatario del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Getafe, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en el parque de San Juan Bautista.

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en el parque de San Juan Bautista.

Tipo: 20.810.820 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 234.055 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en el parque de San Juan Bautista, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letras) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.475-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Transformación de firme y reparación de varios caminos».

De conformidad con acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Transformación de firme y reparación de varios caminos».

2.º **Tipo de licitación:** Es de pesetas 10.707.940.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra conformes a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Es de pesetas 133.540, que se presentará fuera del sobre que contenga la proposición.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al remate los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Garantía complementaria:** Si la adjudicación se hiciera con baja del diez por ciento del tipo de licitación, será de la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

9.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en cuyo anverso figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de «Transformación de firme y reparación de varios caminos» presentados por con domicilio a de de 1980. El licitador (firmado y rubricado)», en las oficinas municipales, de diez a trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de «Transformación de firme y reparación de varios caminos», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la seguridad social y la protección a la industria nacional.

f) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oza de los Ríos, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oza de los Ríos, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pulgar (Toledo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los pastos, labor y caza de la dehesa «Enesa», de este término municipal.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento el día 30 de junio próximo, a las catorce horas, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento la subasta de la dehesa «Enesa», a pastos, labor y caza.

Para poder optar a la subasta habrá de constituirse una fianza provisional de treinta mil (30.000) pesetas.

El tipo de licitación importa la cantidad de dos millones trescientas cinco mil (2.305.000) pesetas, al alza y por año.

El tiempo de duración de dicha subasta será el de seis años.

El expediente y pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría municipal, a disposición de quienes puedan estar interesados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, vecino de, con domicilio en la calle, número, y documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en dicho pliego de condiciones, y ofrece por la cantidad de pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Pulgar, 13 de junio de 1980.—El Alcalde, F. Javier Balmaseda.—3.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de hamacas e instalaciones deportivas en las playas de este Municipio.

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria, se ha adjudicado la subasta de hamacas e instalaciones deportivas en las playas de este Municipio para el año natural de 1980 a los señores que a continuación se relacionan:

Sector	Adjudicatario	Importe — Pesetas
<i>Hamacas. Playa de Maspalomas</i>		
1	D. Francisco Robaina Morales	2.405.001,—
2	D. Francisco Robaina Morales	2.050.000,—
3	D. Francisco Robaina Morales	1.750.000,—
4	D. Francisco Robaina Morales	1.500.000,—
5	D. Francisco Robaina Morales	1.520.000,—
6	D. Facundo Delgado Peñate	900.000,—
7	D. Francisco Robaina Morales	600.000,—
8	Desierto.	
9	D. Agustín Suárez Hernández	450.001,—
10	D. Agustín Suárez Hernández	650.001,—
11	D. Agustín Suárez Hernández	750.001,—
<i>Hamacas. Playa de San Agustín</i>		
1	D. Antonio Sánchez Sánchez	746.121,—
2	D. Antonio Sánchez Sánchez	851.226,—
3	D. Antonio Sánchez Sánchez	611.111,—
4	D. Antonio Sánchez Sánchez	1.000.001,—
5	D. Ezequiel Santana Santana	575.000,—
<i>Hamacas. Playa del Inglés</i>		
1	D. Pablo Ramírez Viera	4.315.000,50
2	D. Pablo Ramírez Viera	3.255.000,50
3	D. Santiago Cabrera Peña	2.812.312,—
4	D. José Romano Santana	4.300.296,—
5	D. José Romano Santana	4.300.000,—
6	D. José A. Santana García	3.525.000,—
7	D. ^a Carmen Quintana Rodríguez	2.855.000,—
8	D. Narciso Betancort Soler	3.512.000,—
9	D. ^a Carmen Quintana Rodríguez	2.855.000,—
10	D. Juan Peñate Trujillo	2.479.000,—
11	D. ^a María Jesús León Correa	2.395.576,—
12	D. Narciso Betancort Soler	2.712.000,—
13	D. Narciso Betancort Soler	1.726.000,—
14	D. Pedro Martín Cabrera	1.266.000,—
15	D. ^a María Jesús León Correa	1.115.100,—
16	D. Miguel Peña García	1.135.000,—
17	D. Miguel Cazorla León	2.545.111,—
<i>Hamacas. Playa de las Meloneras</i>		
1	D. ^a Aurora González Rodríguez	360.000,—
<i>Hamacas. Playa de Puerto Chico</i>		
1	Desierto.	
<i>Hamacas. Playa de las Burras</i>		
1	D. Juan Santana López	1.500.000,—
<i>Hamacas. Playa de Morro Besudo</i>		
1	D. ^a María Rosario Pulido Castro	401.000,—
<i>Instalaciones deportivas. Playa de San Agustín</i>		
1	Desierto.	
<i>Instalaciones deportivas. Playa de Puerto Chico</i>		
1	Theo Gerlach, S. E. C.	150.000,—
<i>Instalaciones deportivas. Playa de las Burras</i>		
1	Desierto.	
<i>Instalaciones deportivas. Playa del Inglés</i>		
1	Wind Surfing Canarias, S. A.	260.400,—
2	Desierto.	
<i>Instalaciones deportivas. Playa de Maspalomas</i>		
1	Wind Surfing Canarias, S. A.	412.200,—

por el adjudicatario de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El comprador se obliga a edificar en dicha parcela un edificio con capacidad suficiente para la educación de cincuenta niños subnormales, como mínimo. La contratación deberá realizarse en un plazo de dos años, a contar desde la fecha de adjudicación, y el terreno y las instalaciones quedarán afectados permanentemente a la educación y atención de niños subnormales.

Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la oficina receptora de aquéllas el presente pliego de condiciones y el expediente con todos los documentos, que podrán ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá realizarse en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, desde las diez a las catorce horas de los días indicados.

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones indicado anteriormente, a las doce horas y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, que acredita con... de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha) de, estado, profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones jurídica y económico-administrativas para enajenación de una parcela de 20.000 metros cuadrados propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Villarrobledo, y enterado de los diversos documentos que integra el expediente, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la adquisición por compraventa de la expresada parcela de terrenos, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarrobledo, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.564 A.

Resolución de la Junta Vecinal de Villarrobledo (León) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de aprovechamientos forestales maderables, propiedad de dicha Junta Vecinal, en los parajes denominados de la Isla; Pico Plantio; Los Arroto y Raya de Belvis.

Objeto: Subasta de 2.178 chopos en un solo lote, que cubican la cantidad de 987 metros cúbicos.

Tipo: 1.776.600 pesetas, al alza.

Información: El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto a los interesados en el domicilio del señor Presidente durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Garantías: Provisional, 31.649 pesetas; y definitiva, la que resulte de aplicar la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas y redactadas

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

San Bartolomé de Tirajana, 19 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal sita en el paraje «La Laguna»,

de este término municipal, de 20.000 metros cuadrados de superficie, que linda: al Norte, con terrenos de este Ayuntamiento; al Este, con el camino viejo de Villarrobledo a Munera; al Sur, con herederos de Manuel Marhuenda Salas; al Oeste, con la carretera de Villarrobledo a El Balletero. Dicha parcela está pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad del partido.

Tipo de licitación: 894.283 pesetas, al alza.

Garantía provisional: 28.828 pesetas.

Garantía definitiva: Vendrá determinada por la aplicación, al precio ofrecido

das conforme a modelo que al final se inserta, se presentarán en el domicilio del señor Presidente, durante los días laborables, de las diez a las catorce horas y hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

Apertura de plicas: Se verificará en la Casa de Villa de Villafer, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle y número provisto de documento nacional de identidad número expedido en cuyos justificantes debidamente legalizados acompañe, en nombre propio (o de cuya representación acredite con el poder que bastamenteado acompañe) solicita tomar parte en la subasta anunciada para la adjudicación de los aprovechamientos forestales maderables, propiedad de la Junta Vecinal de Villafer ubicados en los

parajes denominados La Isla, Pico Plañío, Los Arrotos y Raya de Belvis, comprometiéndose a cumplir las condiciones que figuran en el correspondiente pliego, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos los aspectos, en especial los de Precisión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Villafer, 23 de mayo de 1980.—El Presidente, Julio Manso.—3.281-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Antonio Hortelano Madrigal», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.500.MC/bt.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Hortelano Madrigal».

Domicilio: Calle Ambrosio Salazar, edificio «La Palma», oficina C. Murcia.
Título de la publicación: «Gol Real Murcia».

Lugar de aparición: Murcia.
Periodicidad: Quincenal.
Formato: 215 por 155 milímetros.
Número de páginas: 42.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: De 5.000 a 15.000

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Eminentemente informativo de todos los deportes, con preferencia de los regionales. Comprenderá los temas de: Deporte en general con todas sus facetas informativas.

Director: Don José Luis Muñoz Gómez (ROP número 3.390).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Subdirector general.—1.357-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las Empresas «Alberto García Ruiz», «Jesús González Prado», «David Cervera Bañuls» y «Manuel Martín de Nicolás», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.147.
Empresas cuya inscripción se solicita: «Alberto García Ruiz», «Jesús González Prado», «David Cervera Bañuls» y «Manuel Martín de Nicolás».

Domicilio: Calle Padre Damián, 52, Madrid.

Título de la publicación: «Mensaje del Papa».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 28,5 por 22,5 centímetros.
Número de páginas: Cuatro.
Precio: Cinco pesetas.
Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Desarrollar una labor educativa popular de humanismo cristiano, mediante la difusión de textos del Papa e información sobre el mismo. Comprenderá los temas: Religiosos; según los textos del Papa y noticias sobre sus actividades y las de la Iglesia.

Director: Don Alberto García Ruiz. (R. O.P. 3.608).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 18 de mayo de 1980.—El Subdirector general.—7.918-C.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 20 del mes de junio de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del Servicio de Extensión Agraria-Salamanca» (ASF-SEA-Salamanca), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios del Servicio de Extensión Agraria o que presten servicios como personal contratado en régimen administrativo de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias; siendo los firmantes del acta de constitución don Anselmo Partearroyo Zurdo, don Santiago Rodríguez Miguélez, don Inocencio Santos Benito y otros.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 20 del mes de junio de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Conductores del Servicio Contra Incendios de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Madrid, conductores del

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

ROSAS

Don Manuel Sánchez Mariscal, Alférez de Navío (RNA), Instructor del expediente de hallazgo número 155/78, de una embarcación de recreo por el vecino de Rosas don Francisco Quiñoy García,

Hago saber: Que por el vecino de Rosas don Francisco Quiñoy García fue hallado en el mar, a la altura de la urbanización de Ampuriabrava, sin tripulación alguna, una embarcación de recreo de cuatro metros de eslora, 1,70 de manga, de popa de espejo, sin motor, el día 22 de octubre de 1978.

Su valor pericial se ha tasado en 25.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Hallazgos, número 60/62, de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310).

Rosas, 23 de mayo de 1980.—8.529-E.

Comandancias Militares de Marina

BARCELONA

Don José Joaquín de Ybarra y de Loresecha, Capitán de Corbeta, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 153/79, instruido en el Juzgado número 2 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona,

Hago saber: Que en el tinglado de esta Comandancia de Marina se encuentra depositado, a resultados del mencionado expediente, una embarcación «Zodiac», tipo 1.027, de 33 kilogramos de peso, con capacidad para cuatro personas, número de la lancha serie «M78K3659», propulsado por un motor «Mercury», de cuatro caballos de potencia y número de serie 9208331.

Lo que se hace público para general conocimiento, y que aquellas personas que se consideren con algún derecho se personen en este Juzgado con la documentación que los acredite.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, José J. de Ybarra y de Loresecha.—8.038-E.